ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 3.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 14 de Setiembre de 1896 | EDICION DE LA TARDE | Año XVII—Núm. 4,750

EL SIGLO

"NIOBE"

EL TEATRO ALEGRE

A juzgar por las manifestaciones continuadas de entusiasmo hechas anoche en Solís, la comedia de Paulton ha sido un éxito ante nuestro público. Uno de estos autores modernos, á quienes les ha entrado la chifladura que tiene atacados á muchos ingenios del viejo mundo, ha escrito un libro curioso en que pretende realizar una completa psicología del teatro y para determinar los efectos de las obras nuevas sobre el público, ha hecho de aquellos clasificaciones correspondientes á la aprobacion y desaprobacion por parte de la sala: en la primera categoría coloca los murmullos elogiosos, los aplausos, naturalmente y la intensidad y duracion de esas manifestaciones: de la segunda no tenemos por qué ocuparnos, pero basta decir que entran *a priori* los siseos y los silbidos. Si anoche hubiera asistido nuestro psicólogo á Solís, despues de colocarse entre bastidores, en el palco del gasista—desde donde segun parece deben hacerse estas observaciones—con el cronómetro correspondiente, hubiera tomado un tiempo de primer órden á la alegría franca, espontánea de nuestro público que gozó de veras y que pasó ratos de un impagable buen humor en estos rabiosos tiempos que corren, á juzgar por los fogonazos que á diario se vienen descargando nuestros hombres de prensa, naturales delegados y representantes *ad hoc* de la pública opinion.

Niobe es una *pochade* que viene como anillo al dedo para la gente aburrida y para la enojada. Y si el teatro alegre tiene una preciosa virtud es la de curar al menos por unas horas esas agrias languideces del espíritu que nos hacen hablar mal de todo el mundo y sublevarnos contra todo orden de cosas establecido. He ahí porque la risa en la escena tiende á ganar terreno en nuestra época que es sin duda alguna de desprecio por la vida y de tendencias revolucionarias como muy bien puede atestiguarlo nuestro correligionario el vista de Aduana de la capital vecina. Con muchas representaciones como la que nos dió anoche la compañía de la Vitaliani, garantiríamos que el Poder Ejecutivo podría licenciar sus batallones, echarlos á paseo, seguro el Presidente y sus Ministros que el mal humor habría tocado la polka del espiante del espíritu de sus conciudadanos.

Es por eso que el teatro alegre, segun lo han observado ya sociólogos de alta categoría—es un remedio para las sociedades, una medicina de primer órden para los hombres, un bálsamo tranquilo para los espíritus quisquillosos que quieren agarrarse á trompadas por la calle ó zurrarle la badana al primer hijo de vecino que encuentran á la vuelta de cada esquina: cura la bilis, como la Seneguina cura la tos.

Han hecho mas bien á la sociedad Moliere ó Labiche con sus comedias que todas las recetas médicas contra las enfermedades del hígado. Esta es una verdad que no admite discusion y que por sabida mas valiera haberla callado,

Sin embargo, lo que sería del caso examinar es si el *sogno* de Paulton, que ha gustado enormemente á nuestro público, tiene méritos positivos para ello y puede colocarse entre aquellas producciones que riendo castigan las costumbres, segun la frase del poeta latino, ó que divirtiendo instruyen á los públicos que, como los muchachos de la Escuela de Infantes desean aprender, jugueteando alegremente.

A la primera de estas cuestiones puede contestarse que no, rotundamente; y á la segunda, idem, idem. La fábula de la mitológica Diosa que fué convertida en piedra por órden de delegados superiores del Olimpo, ha servido al comediante inglés para concebir una *pochade* en que las situaciones graciosas se suceden con frecuencia llevadas por diálogos de comicidad irresistible. Trátase sencillamente de la resurreccion de una estátua de Niobe que, víctima de la corriente eléctrica, empieza á moverse, á caminar, á existir en una palabra, en medio de una distinguida familia inglesa. Allí la Diosa—convertida en institutriz por el señor Dunn—no olvida sus antiguas aficiones, sus clásicas posturas ni su declamacion poética y concrétase á hablar en líricos arrebatos con versos que tienen helénica sonoridad, con grande asombro de toda la familia. Es sobre esa tela que ha bordado la imaginacion extravagante de un escritor británico toda su comedia que no pasa de ser una originalidad agradable para el público; pero absolutamente desprovista de unidad y de sentido comun. Niobe no es sino una excentricidad, un rasgo de *humour*, tan frecuente entre los ingleses que ocultan tras la severa apariencia de su dureza externa, un carácter fácilmente inclinado á las bromas majaderas y á las mas raras extravagancias de la alegría. Todo esto, en cuanto á la obra juzgada muy sintéticamente.

La compañía Vitaliani saca de ella el mejor partido. Bracci, es un Dunn impagable; lleno de gracia y de soltura; la señora Vitaliani una Niobe de extraordinaria elegancia y que aun cuando ese rol está muy lejos de ser el suyo, se destaca por la exactitud de su diccion y sobre todo por saber vencer las dificultades que encierra esa creacion original de estátua resucitada. De efecto resulta la escena del primer acto, el despertar de Niobe, iluminada por la luz eléctrica y que desperezándose lentamente deja su pedestal de mármol y avanza poco á poco hácia Dunn maravillado. La orquesta toca entonces una melodía dulcísima que debe ser inglesa; pero que se parece sumamente á la Marta de Flotow.

En cuanto á los demás artistas debe mencionarse á la señora de Sanctis en primer término. Es ella sin duda la belleza de la compañía y posee además de esos atractivos de físico hermoso condiciones de inteligencia que la hacen muy acreedora al aplauso del público. Muy bien Falconi, la Mosso y la del Morro.

Para mañana se anuncia otra produccion nueva para Montevideo: *La seconda moglie* de Arthur W. Pinero, uno de los dramaturgos que más puntos calzan entre los contemporáneos del teatro inglés.

REVISION DE TARIFAS ADUANERAS

Un estimable comerciante nos pide la insercion del siguiente artículo en el que relata extensamente lo que se propuso y se resolvió en la sesion celebrada anteanoche por el Centro de la Industria y del Comercio.

* *

Colocada la República del Uruguay, en la embocadura de uno de los ríos mas caudalosos del mundo, enclavada en la América del Sud, entre grandes naciones, siendo sus puertos pasaje intermediario y obligado de los buques que entran al Rio de la Plata, y de tránsito para los que siguen para las Repúblicas del Pacífico hállase en condiciones tan excepcionales y ventajosas para el desenvolvimiento rápido de su comercio é industria, como ninguna otra nacion del continente sudamericano.

Hasta ahora, por abandono y falta de interés de los estadistas prácticos, no nos hemos preocupado de explotar el gran filon con que nos brinda ese rico pedazo de tierra, de excepcionales condiciones topográficas, en beneficio del comercio y de la industria.

Centros Comerciales

Y no es por falta de espíritu de asociacion que nos vemos privados de poderosos centros de fomento, que coadyuven á su desarrollo.

Aquí los tenemos innumerables como ningun otro país del mundo.

Existen infinitos; de socorros mutuos, de ciencias, musicales, de obreros, de estudiantes, de almaceneros, de recreo, humorísticas, etc. etc. Todas prosperan y la mayoría llevan una vida robusta.

En cambio, el comercio solo cuenta pequeñas agrupaciones sin influencia suficiente para hacerlo adelantar. Y para la industria existe este modesto Centro. Es su único refugio, que tampoco tiene el apoyo suficiente para hacerla florecer.

La tarifa aduanera

Debido á este estado de cosas, la tarifa aduanera, que es la piedra de toque en todos los países civilizados, para el fomento de su industria y comercio, se halla aquí en el más completo abandono. No se revisa desde hace *nueve años*, y esta desidia hace que toda ella esté plagada de errores y omisiones, que imposibilitan su desarrollo.

La tarifa para los vehículos

Desgraciadamente de todas las industrias, se puede afirmar, sin temor de equivocarse, que las fábricas de vehículos establecidas en la República, son las más perjudicadas en este desconcierto aduanero, como lo vamos á probar.

Es general en todos los aranceles aduaneros, estipular valores á los artículos de fácil clasificacion y dejar el avalúo á la vista, de los que no reunen estas condiciones.

Vehículos de carga, son raros los que se introducen del extranjero, de modo que, puede concretarse su importacion á los de pasajeros, como sucede en la República Argentina, que los clasifican así:

Cupés ó landós, $ 1000 oro; vis á vis ó milord, $ 800 id; victoria ó breack, $ 600 id; tilburys, $ 300 id; sulkis, $ 100.

Igual clasificacion se le debe dar aquí por ser las mismas clases que se usan en toda la República. Sin embargo, nuestra tarifa aduanera los especifica de este otro modo:

"Carruajes" (avalúo á la vista).

Perjuicios al fisco

Dicha clasificacion, sería bien aplicada en artículos, que al presentarse á despacho resultaran de valores diversos, como por ejemplo, que se importaran *cupés de cien pesos y cupés de mil pesos*, pero como que todos los carruajes usuales en la República, se reducen á media docena de clases, que siempre llevan un aproximado valor, corresponde con arreglo á la ley concordante, que en la tarifa se les señale valor, como se hace con todos los demás artículos generales.

Debido á este error de la tarifa, cuando el interesado entra un carruage trata de declarar el menor valor posible y este se puede hacer siempre mínimo, por la sencilla razon que el fisco, aun cuando ve que se presenta menor valor que el que realmente tiene, no le conviene quedárselo por el precio declarado (como le autoriza la ley) por lo difícil que le sería realizarlo sin perjuicios, aun adquiriéndolo á precios bajos.

Resultando: Que el fisco tiene que dejar introducir el vehículo, por la declaracion hecha por el introductor, y por menos de 3/4 partes de lo que realmente vale.

Lo prueba la estadística

Que no entran los vehículos por su verdadero valor se prueba con los datos suministrados por la Aduana, en donde consta, que durante los años 94 y 95, se han introducido 90 carruages, figurando con un valor de 11.200 $ correspondiendo á cada uno la ínfima suma de 124 $.

Salta á la vista, aun para las personas que no entiendan de este artículo, que los carruajes introducidos han de ser nuevos y de un valor mayor de los 124 $ declarados, por la sencilla razon de haber soportado un gasto de 120 $ entre cajon y flete si han venido de Europa y con la mitad de ellos si la procedencia es de la República Argentina.

Por otra parte, públicamente y á la vista, se despachan los carruajes que entran por nuestra aduana, viéndose que ellos son los mas lujosos, y de más valor de los que ruedan por nuestras calles, y que es irrisorio darles un valor de 124 $, cuando valen la mayoría hasta *mil pesos*.

Por consiguiente bien se puede afirmar, que estos 90 coches, que figuran entrados con valor de 11.2000 $, debian pagar derechos sobre un valor de 60.000 $, importando 27.000 lo que ha dejado de apercibir el fisco por ellos.

Importancia de estas irregularidades

Conceptuamos que para el Fisco, le interesa siempre, cualquier cantidad por mínima que ella sea, porque con las muchas entradas, forma el total para llenar su presupuesto.

Pero estas irregularidades tienen aun mayor importancia, para los industriales, pues á mas de privarles de esas confecciones para sus fábricas, reciben con derechos muy recargados la materia prima desde tiempo inmemorial.

Y es lógico, mientras la obra concluida, representada en un vehículo, entra en la República pagando apenas el derecho de un 10 %, la materia prima que entra para su fabricacion, paga alguna, hasta un 300 %.

Derechos sobre la materia prima

Los derechos que ella paga, no están en relacion con los que satisfacen todos los demas artículos generales.

En la fabricacion de vehículos, entra madera, hierro, ejes, bujes, tornillos, herrajes, elásticos, hules, pinturas, cueros, etc.

Todo paga por cien, el 30, 40, 60, 80, 200, etc. Un eje para carro que cuesta 1$20, paga de derecho, tres pesos. Los elásticos del mismo carro que cuestan 7 pesos los cien kilos, pagan de derecho por dichos cien kilos 7$50.

Es decir, un derecho de 100 y 300 %, sobre una materia de primera necesidad para el fomento de nuestra vialidad en campaña, falta de comunicaciones ferro viarias.

Ni el vino, ni la caña, ni el tabaco, ni otro artículo que se introduzca, paga un derecho tan extraordinariamente abultado.

Importancia de esta industria

Nuestra estadística, á pesar de la laboriosidad de su direccion, en la confeccion de sus anuarios, aun no puede suministrar los datos necesarios para conocer aproximadamente la importancia de las industrias en sus varios detalles.

Sin embargo lo que nos ocupa haciendo un cálculo aproximado y ateniéndonos á los datos suministrados por las oficinas del ramo puede calcularse que se hallan establecidos en la República 800 talleres que tratan en vehículos.

Los que á razon de diez obreros que ocupan cada uno, dan trabajo á 8.000 obreros.

Y que asignándole á cada obrero un sueldo de diario de 1 $ 50, representa un movimiento des 139,000 $ al año de honorarios.

Hacemos llegar á 50.000 los rodados que están en pié en toda la República.

Los cuales evaluados en cien pesos cada uno, tienen un valor de *cinco millones de pesos*.

Calculamos en 3000 los vehículos fabricados el año 1896 en toda la República, que son un empleo de materia prima de cien pesos en cada vehículo (precio en plaza) representa un valor de 300,000 $ de mercaderías importadas.

Resúmen

Conviene en bien del Fisco y de los industriales, solicite este Centro del Superior Gobierno de la República:

Que la Aduana modifique la tarifa, poniendo valor á los vehículos que se importen del extranjero, clasificándolos del mismo modo que se hace en los demás países, como se ha pedido en Abril de 1894. Y se le recomiende que en oportunidad revise la tarifa de avalúos asignando el verdadero valor que corresponda á todos los artículos concernientes á la confeccion de vehículos con arreglo á la ley en vigencia:

Si estas peticiones llegaran á ser atendidas por el Superior Gobierno, contamos con la seguridad, que los 900.000 $ que se han empleado en la confeccion de vehículos en la República durante el año anterior aumentarán el doble, en los años sucesivos y apercibirá el Fisco mayores rentas.

Por otra parte, siendo esta industria llamada á un gran desarrollo en la República, por la baratura de la fuerza animal, los establecimientos dedicados á esa industria, irán en aumento y los orientales jóvenes, dedicados á esa labor, ya no se verán en la dolorosa necesidad de tener que emigrar á la República Argentina en busca de trabajo.

Para concluir, falta agregar, que en la fabricacion de vehículos, estamos á la altura de cualquier otro país, y respecto á sus precios, ha confesado uno de los miembros de la Comision Norte Americana que nos visitó hace poco (dueño de un establecimiento que fabrica *10.000* vehículos al año) que no podia vender tan barato como en el Uruguay.

Esta declaracion, basta para probar lo conveniente que sería para el país, é industriales, que el Superior Gobierno resuelva favorablemente la peticion.

X. X.

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Parece que el mensaje con que el P. Ejecutivo acompañará su proyecto sobre creacion de la Alta Corte de Justicia no será pasado á la Cámara tan en breve como se ha venido diciendo.

Segun nuestros informes, hay en el seno del Gobierno la idea de postergar la remision de la referencia hasta tanto la Cámara termine la discusion de los asuntos de que debe ocuparse de inmediato y que son, como se sabe, el que se refiere á la Biblioteca de la misma y el del Presupuesto General de Gastos.

Lo de la Direccion de I. Pública

Hoy vuelve á celebrar sesion la Direccion G. de I. Pública para continuar ocupándose del asunto relacionado con la suspension del empleado encargado del depósito de útiles y menaje para las escuelas.

La referida corporacion ya cuenta con el acopio de los datos necesarios para facilitar la solucion del asunto, lo que hace suponer que la resolucion no se hará esperar, pues, como lo hemos dicho anteriormente, la Direccion despliega en este asunto la mayor actividad.

ARZOBISPADO

Hoy se reabre en el Senado la segunda discusion del asunto del arzobispado.

La sesion promete ser interesante, pues segun informes recogidos en fuente autorizada, tomarán parte en la discusion los señores senadores Julio Herrera y Obes, Cárlos M.ª Ramirez y Martin Aguirre. El primero para contestar algunas alusiones contenidas en el discurso del senador Cuestas, el segundo para explicar la actitud que asumió al tratarse este acuerdo en el seno de la Comision de Legislacion, y el tercero para defender el informe de ésta.

—El pasado domingo, fué ya tema del sermon en la Iglesia Metodista este asunto de actualidad, y anoche, continuando su consideracion, el pastor señor Vazquez estudió la actitud de la opinion liberal contra lo que él declaró ser un nuevo conato del ultramontanismo contra el espíritu del país.

Historiando el predicador los antecedentes de la propaganda evangélica, mostró cómo el elemento pensador de otra época le fué mas bien favorable aunque en un sentido pasivo, juzgando que solo por un lamentable extravío de ese espíritu, grupos radicalmente anti-religiosos han confundido despues en parecida condenacion á las Iglesias evangélicas y á la papal.

En el curso de su brillante peroracion, sostuvo citando en abono de su tésis notable cúmulo de citas, sobre todo de la historia de la América latina, que el liberalismo solo habia ganado positivo terreno allí donde con sus esfuerzos habian concurrido los esfuerzos de los propagandistas evangélicos, estableciendo así la tesis de que la eficacia de ese concurso era innegable.

Tambien expresó el orador su confianza de que el sentir del país prevaleciera contra los propósitos absorbentes del clericalismo, cuya voracidad era el secreto del arzobispado en ciernes, consignando las simpatías del elemento evangélico por las manifestaciones de opinion que contra él se preparan.

—Circula, en hoja suelta una especie de manifiesto instando á los obreros á concurrir á la gran manifestacion liberal que se celebrará el dia 20, como protesta contra la creacion del arzobispado.

Firman esa exhortacion obreros de todas nacionalidades.

GANADERIA

Exposicion de Cerro-Largo

Sigue reinando gran entusiasmo entre el vecindario de Melo, á fin de dar grandes proporciones á la Exposicion que se proyecta celebrar en aquella ciudad el 1.º de Enero del año próximo.

Ya se ha dado principio á la construccion del hipódromo donde se correrá la gran *penca* de que ya nos hemos ocupado y que promete ser un verdadero acontecimiento hípico en campaña, no solo por lo considerable del premio que se disputirá sino tambien por la cantidad y calidad de los caballos que en ella tomarán parte.

La Comision que ha tomado á su cargo la tarea de hacer propaganda en la Provincia de Rio Grande en favor de la referida fiesta del trabajo, ha comunicado á la Directiva de Melo, que sigue coronando sus gestiones el mas completo éxito.

Remate féria

En el local de la Exposicion Nacional se efectuará mañana el tercer remate-féria de la cabaña Reyles.

El martillero señor Antonio S. Zorrilla venderá los hermosos animales vacunos, caballares y ovinos de la cabaña Melilla y la estancia El Paraíso, que el señor Reyles ha destinado á las ventas.

El Siglo publicó hace algunos dias un extenso reportage de "Frontin," en el que se daban detalles minuciosos de los animales que hoy serán rematados.

La Exposicion Nacional será mañana una romería.

Los propietarios de Stud, los *entrainneurs* y caballistas entablarán competencia por los potrillos de carrera Hecatombe, Maizal, Saperchería, Ñongaripé y Yerba Amarga, los hermanos de Imperio y Zahorí, de Doña Luz y Vesubio —que son hermosísimos y están destinados á desempeñar importante rol en las luchas de la pista.

Los animales vacunos tienen tambien gran número de interesados. De toda la República han venido estancieros y criadores con el propósito de adquirir los Darham - de soberbio tipo - que han venido á la feria.

Falsstaff y Criterium son dos toros padrillos, notables en su género. Pesan ya 1.000 kilos cada uno y llamarán la atencion por su corpulencia y otros signos que los recomiendan.

Lo mismo puede decir de un lote de un torito puro, hijo del Duc de Yitot y Daity King, cuyo peso fluctúa entr. 750 y 800 kilos.

Los animales caballares de tiro y de paseo, finos, esbeltos, de estatura elegante y rasgos realmente artísticos y armoniosos causarán la admiracion de los entendidos.

Lepanto es un tordillo negro anglo-andaluz que parece una pintura. Agoreff y Levine no le van en zaga y los demás animales serán justamente valorados por las personas competentes.

Los productos de la cabaña Reyles están tan acreditados en toda la República que es inútil extenderse en mayores consideraciones, limitándonos por consiguiente á recomendar la asistencia al remate féria de mañana en la Exposicion Nacional á todas las personas que deseen hacer valiosas adquisiciones.

EL BICHO TEMIBLE

Dice una correspondencia datada el 8 en San Gregorio (Tacuarembó):

Ha pasado por aquí una colosal manga de langosta. Se calcula que la tal tendria de treinta á cuarenta kilómetros de largo por diez de ancho. Marchó en direccion al Este.

Ha causado bastantes perjuicios en las chacras y quintas, pero no tantos como era de esperarse teniendo en cuenta la magnitud de la manga.

NOTAS SOCIALES

Ha experimentado alguna mejoría el apreciable caballero don Alejandro Chistophersen, á quien hicieron una operacion en la boca los doctores Velazco, Lamas y Estrázulas.

—Hállase mejor la señora del doctor Majó, operada recientemente por los doctores Velazco, Cuenca y Serratosa.

*** Corre por ahí que la Direccion de Paseos se preocupa de organizar el desfile de carruages que concurren al Prado al estilo de Buenos Aires.

De manera que se formará una doble fila con los que van y los que regresan.

*** Se anuncia una fiesta interesante en el Club Católico, contándose con el concurso de buenos aficionados á la música y á las letras.

Se agrega que cantará la señora Concepcion B. de Zorrilla, que ha cimentado su reputacion de distinguida *dilettante*.

*** Llegó ayer de Buenos Aires el señor don Cárlos Mansilla, representante de la Union Azucarera Argentina.

Pero alguna *guigne* perseguia ayer al distinguido caballero argentino.

Cuando salió del Hotel de las Pirámides, en una volanta, que le fué facilitada por el doctor Julio Herrera y Obes, y se dirigió á casa del diputado Barros, frente á lo de Charpentier tuvo la desgracia de que se rompiera una de las ruedas del vehículo, poniendo al pasajero en duro y arriesgado trance.

Sin embargo el percance no pasó de un simple susto y el señor Mansilla no sufrió felizmente lesion alguna.

*** Como se prevía, resultó magnífica la fiesta celebrada en Buenos Aires en casa del doctor Juan José Romero.

Como concurrencia, como animacion, como suntuosidad, puede asegurarse que ese baile figurará entre las mas bellas reuniones que registre la crónica social del presente invierno.

La realidad ha confirmado, en la mas brillante forma, los comentarios que desde hace algunos dias hacíanse en nuestro mundo elegante respecto á las proporciones que tendria esta fiesta. Las seductoras perspectivas se han traducido en la verdad mas grata, sin que nada haya faltado para que el cuadro real desmereciera en lo mínimo al que las imaginaciones juveniles forjaban ilusamente de antemano.

Las invitaciones rezaban para las 9.30, pero los invitados no aparecieron hasta despues de las diez, cuando la orquesta de Furlotti habia tocado las primeras piezas del programa. La afluencia fué rápida, sin trancision alguna, pues en menos de media hora ya no era posible contar el número de parejas que poblaban los salones.

En uno de los vestíbulos se admiraba una magnífica chimenea de mármol, obra maestra del Renacimiento, en cuya cúspide, que se eleva á bastante altura del suelo, se destaca un bronce de Barbedienne conocido por "El Eco", rodeado por una *garniture* del mismo metal finamente sincelada

Despues de las dos de la mañana la concurrencia excepcionalmente distinguida pasó al comedor, donde en una gran mesa y en otras pequeñas distribuidas á su alrededor, se sirvió una exquisita cena.

*** La señora Josefina Gowland de Soria sufrió una pequeña recaida, de la cual se halla ya un tanto aliviada. La asiste el doctor Aicardi.

*** El doctor Julio Herrera y Obes estuvo el sábado á hacer una visita al Ministro de Chile acompañado del general Osvaldo Rodriguez. La visita fué larga y entretenida. El doctor Herrera visitó tambien al doctor Zorrilla de San Martin y no habiéndole encontrado le dejó su tarjeta.

*** Mr. Roosen piensa obsequiar á la Banda Zíngara con una fiesta en su casa que se efectuará á fines de mes, en ocasion de la llegada de la señora Tuly Roosen de Vidal.

*** Para fines de mes debe llegar tambien con procedencia de Buenos Aires la señorita Matilde Brayer.

*** Se habla con insistencia en nuestros círculos sociales del casamiento de un secretario de Legacion actualmente en Montevideo, con una de nuestras bellezas más originales.

*** En uno de los últimos vapores llegados de Europa ha llegado Mr. Henderson, hermano, no del general Mansilla, sino de Mr. Henderson de Lóndres, que acaba de presentarse para la contratacion de las obras del puerto de Montevideo.

*** Verificóse el sábado á la noche el enlace del estimado caballero Isaías Ximenez con la señorita Luisa Rosa Fraga.

A los 9 y media de la noche llegó á la casa de la familia de la desposada monseñor Estrázulas, el que bendijo la union, siendo padrinos el señor Rafael Ximenez padre del novio y la señora Angela E. de Fraga madre de la desposada.

La fiesta que resultó muy animada, se prolongó hasta tarde de la noche.

He aquí una lista de los regalos con que fueron obsequiados los novios:

Concepcion V. de Miró, 1 Tarjetero de Mayólica; Prudencia V. de Rovira, 1 Delantal encajes; María L. Medina, 1 pañuelo ñandutí; Arístides Dellepiani, 1 gran lira de flores; Rafael Ximenez, 1 Madona (óleo); Amalia P. Ximenez, 1 canasta (plata); Rafael Ximenez (hijo) consola peluch, María A. C. Ximenez, 1 par gemelos brillante, Rafael F. Ximenez, 1 anillo brillantes, Alfredo R. Ximenez 1 Bombonera, Camilo E. Ximenez, 1 prendedor; María y Sofía Ximenez, 1 frasco para esencias, Cárlos y Miguel Ximenez, 1 centro mesa; Andres Isola, 1 reloj bronce; Carmen Ximenez Isola, 1 centro Cristophle y un ajuar de encajes; Rafael Isola, 1 caja perfumería y una cotelera; Elvira Ximenez, 1 cubre piés; Pedro Ximenez Possolo, 3 grandes cuadros (óleo); Rosa O. de Ximenez, 1 Almohadon raso pintado; Amalia X. Basabilvaso, 1 sombrilla encajes de Inglaterra; Angela E. de Fraga, dos batones; Angela Fraga, 1 ajuar ropa blanca; Fausto Fraga y Victoria Aguiar, 1 Baton raso pintado; Jaime Borbonet, 1 reloj de comedor, 1 servicio aceitera Chistophle; Martin Basabilvaso (hijo) 1 cuadro á lápiz; Federica Fraga un vestido; Lisardo Fraga, 1 sábana bordada; Amalia Basabilbaso, 1 sábana bordada; Modesta C. de Gibernau, 1 matine puntillas; Alfredo M. Gimenez, 1 lapicera de oro; Francisco Echaide, 1 necesario para esencia; Sofía Pariente, 1 tarjetero de biscuit; Chista Gori, 1 delantal bordado; Juan M. Martinez y Florentina Lopez, 1 escritorio peluch; Emilio Cantaren, 1 abanico de nacar; Fructuoso Rivero, 1 tintero de plata; Angel Achinelli, 1 piclera; María L. Viera, 1 abanico; Niñas de Campos, un centro de plata; Inocencio Viale, 2 estatuas de bronce; Fermin Saperan, 1 centro de mesa de plata; Justo P. Hernandez un tintero plata y una lapicera oro; Luis F. Hubert un cuadro; Enrique Andrade 1 [illegible] oro; Aurelia Rod[illegible] [illegible]dera plata y [illegible]ríguez Olavarría 1 estuche de cucharas plata y oro; Adela R. de Mac-Eachen, 1 par floreros japoneses; C. Schark, 1 almohadilla para alfileres; J. R. Crespo, una mesa de fumar; M. C. de Lavandera, un juego de Té chinesco; Prudencio Ellauri y señora, 1 jardinera oro y plata; Creto Bayce, 1 termómetro onix y plata; Juan Alario Silva, 1 juego de escritorio plata; Cárlos Casaravilla, 1 tarjetero cuero y oro; José Gimenez, 1 alfiler brillante; Rafael Arnabas, 1 reloj de bronce y tintero; Ricardo Maynes, una lapicera de oro; Cármen C. Gimenez, 1 mesa de nikel con incrutaciones de nacar; Carolina Regules Morabí, 1 ramo flores; Juan F. Moratorio, 1 alfiler de acero con esmeralda y brillantes; María Luisa Cantín, 1 par floreros; Miguel A. Favaro y señora, 1 juego para té de plata; Federico y Antonio Magariños, una lira de flores; Juan Suarez de Brito, 1 centro de plata y porcelana; señorita Olivera Risso, 1 canasta de flores; Rafael B. Salguero, 1 juego escritorio nacar y oro; Dorotea Catano de Noriega, 1 ramo de flores; José S. Gonzalez, 1 ramo de flores; Amavilia Calceran, 1 cuadro á lápiz; Adela A. Paravis, 1 canasta dorada con flores; Graciana M. Bonavia, 1 cruz de onix; señorita Marques, dos floreros dorados; Agapita Flores de Solsona, 1 mesa de peluch con flores; Julia Lamas, 1 ramo de flores; Miguel Malmsten, 1 canasta de flores; Alberico Isola y señora, 1 tarjetero de bronce; Elvira Bonavía, 2 floreros de cristal; Corina Bonavía de Capurro, una bandeja de cristal; María Luisa Pinet, una estrella flores; Dolores C. de Torres, 1 centro cristal; Dolores G. de Ramos, 1 ramo de flores; Francisco Seco y señora, 1 canasta dorada con flores, Emilio Giufra, 1 par bandejas de bronce; Romeo Aprile, una lira de flores; Rosa Gonzalez, una pañuelera pintada y un paño de encaje; señoritas de Platero, una bizcochera de metal; Francisco Canabé, 1 gran ramo de flores; Benjamin Pereira, un tintero de bronce, madera y cristal; Adolfo Ortega y señora, 1 mesa de bronce y porcelana; Angel Mendez Usher, 1 centro de mesa bronce mayólica; Alberto Lalane, 1 centro mesa de bronce y mayólico; Alberto Lafone, 1 centro mesa de bronce y onix; María Serrato, 1 sombrilla de encaje crema; Juan de Franki, 1 cortaplumas de oro; Severo Rodriguez, 1 lápiz y lapicera de oro y nacar; Ariosto E. Peyrallo, 1 lápiz de oro; Juan Teófilo Silva, 1 juego de trinchante oro y plata; Ema Calender, una almohadilla de raso y encajes; Carolina P. de Areco, una canasta dorada con flores; Conrado Nin Rico, 1 taller de peluch dorado, Avelino y Mariana Pereira, una canasta de flores dorada; Osvaldo Servetti, una lapicera de oro; Comision del Colegio de Escribanos, un libro de flores; A. Calamé (hijo) 1 abanico flores; Arturo J. Coutinho, 1 mantequera de plata, Celina Coutinho, 1 album; Rosa S. de Coutinho 2 floreros de cristal; Julio Sierra, un reloj de mesa de agata y bronce; Gerónimo Toribio, 1 canasta de plata y cristal; Matilde T. de Larrobla, 1 centro cristal y bronce; Juan José Peyrallo, 1 jardinera de plata; Alfredo Trianon, 2 grabados; María G. de Martinez, 1 huevera de plata; Señoritas de Botini, 1 timbre y 2 floreros, Señoritas Spikerman, 1 jardinera de metal; Isidoro Vidal, un escritorio carey y oro; José Aumenos, 1 abanico nacar; Carmen Gimenez, 1 sombrilla gasa pintada; Juan B. Madoz, 1 huevera metal blanco; Rodolfo Favaro y señora, 1 tarjetero plata y cristal; Amalia R. de Basabilvaso, 1 alfiler brillantes; Teresa M. de Flangini, 1 mesa de metal; Belarmino Spikerman, 1 par floreros; Victoria y Dada Aguiar, 1 delantal encajes pintado; Ernesto Fraga, 1 muñeco biscuit; Ernestina Ponce de Leon, 1 centro de mesa; Dr Luis Torrosella, 1 trinchante plata y oro; Juan Servetti y Larraya, 1 centro con cubiertos; Modesto Polanco, 1 juego escritorio oro y plata; Leon Muñoz, 1 centro cristal y plata; Alejandro Acosta, 1 centro cristal y bronce; Arturo Barrier, 2 estatuas bronce; Gabriel Carzolio, 1 centro cristal y bronce pintado; José Cabal, una mesa cristal y bronce pintada; Rafael G. Cabal, 2 cuadros al óleo; Angela Cabal, 1 corte vestido de seda; Rosa H. Cabal, 1 canasta esmaltada, Laura Viera Castillo, 1 abanico encajes; José Castillo y Señora, 1 bizcochera plata; Ascension M. Casco, 1 tarjetero porcelana pintado; José M. Chineli, 1 par floreros bronce y agata; Enrique Gradin, 2 jarrones biscuit bronce; Telesfora L. de Sartori y Tomás Sartori, 1 cubierto para pescado; Eusebio Bidat, 2 servilleteros de oro y plata; Luis Ciostino, 1 lapicera; Telesfora S. de Sierra, 1 busto marmol; Arturo Sierra, 1 fumador de plata; Juana Latargue de Easton, 1 par aros brillantes; Ramona Berdera, 2 bronces; Lola Berdera, 1 canasta de flores; Julia Duplesis de Barbet, 1 par floreros chinescos; Ana P. Deleon, 1 centro de bronce cristal; Eusebio Céspedes, 1 lapicera, Feluterio Ramos, 1 lapiz de oro y un sello de oro; Augusto Magdalena, 1 canasta de flores dorada; Celestino Hebert, 1 lira de flores; Hilario G. Perez 1 par gemelos de brillantes; Francisco M. Carpo, 4 pocillos de plata y porcelana; Guillermo Aguiar, un lápiz de oro con rubí; Matías Fremedo y señora, un centro bronce; señorita de Garciochea, una lámpara de pié; Elvira S. de Talice, un centro de bronce; Mr. Evans, un cajon champagne; Armando Civeiro, un centro de mesa.

COLONIZACION

Dentro de breves dias el ingeniero don Victor L' Olivier dará principio al amanzanamiento de terrenos para la fundacion de un centro agrícola en Tacuarembó Grande, próximo al molino de Irisarri.

Los terrenos se fracionarán en proporciones de cuarenta hectáreas, hasta dos mil.

Para la fundacion de esa colonia, el señor L' Olivier irá á buscar colonos en los departamentos de Canelones y San José.

SPORT

LA COPA DE ORO

CARTOUCHE II!

Ahí está Cartouche II, el hijo de Kimbolton y Warrego, el pupilo de Pio Torterola, el *crack* del 94—condecorado con el título de *mejor reproductor de la República Argentina* que el Jockey Club de Buenos Aires adjudica al ganador del Premio de Honor.

Ahí está Cartouche II en la página de oro del Turf Argentino con su nombre figurando al lado del de Indécis y Avril, de Cormeillés é Ituzaingó, de Camors y Revancha y demas héroes de la importante carrera.

El triunfo de Cartouche II debe enorgullecernos á todos los orientales y especialmente á los criadores nacionales, merced á cuyos esfuerzos y sacrificios hemos llegado á realizar en pocos años adelantos tales que los productos del país pueden competir honrosamente con los de la República Argentina y otros países por largo tiempo dedicados al *élevage pour sang*

A los nombres de Acacia, Esfinge é Imperio hay que agregar ahora el de Cartouche II entre los que han vencido á los mejores caballos argentinos en su propia pista.

El premio de Cartouche II en la copa de oro es muy significativo y viene á presentarnos al hijo de Kimbolton de cuerpo entero, como el gran caballo que se nos habia enfermado en la temporada del 94.

Despues de año y medio de ausencia de la pista, de cuyas glorias lo mantienen alejado lamentables contratiempos y lesiones sufridas en las patas—reanuda Cartouche II su campaña en el Turf en brillantísimas formas, sucumbiendo á un pescuezo de Imperio [illegible] mio Belgrano y colocándose [illegible] en el Premio primera [illegible]oso de un salto en [illegible] entre los mejores campeones de las pistas rioplatenses

Es una recompensa justa á que se habia hecho acreedor el hábil é inteligente compositor Pio Tortorolo, que ha dado pruebas de paciencia y de constancia dedicando solícitos cuidados al que hoy revalida sus títulos de *crack* durante un largo período en que las dolencias del gran caballo habian hecho perder las más remotas esperanzas á otros *entrainneurs*.

Cartouche II ha ganado en gran estilo, en uno de esos formidables *rush* finales que ningun adversario ha podido resistir.

Por lo que respecta á Imperio su derrota no empaña en lo mas mínimo la aureola que lo circunda.

Ha hecho una notable carrera sucumbiendo á un pescuezo de Sebastopol, despues de un tren formidable en las dos vueltas, trabajado, hostilizado todo el camino por el bravo Malakoff para entregarse recien frente á las tribunas, falto de aliento para llegar á conquistar el premio á que le hacia acreedor la brillante figura desempeñada en la Copa de Oro.

El Sport Uruguayo recibió anoche el siguiente despacho que dá cuenta del desarrollo del premio «Honor».

Imperio siguiendo su vieja táctica tomó punta seguido de Malakoff que lo persiguió tenazmente. Sebastopol corria tercero. Así se corrió la carrera hasta entrar en la recta, por última vez donde atropellaron Cartouche é Imposible entrando en ese orden. Imperio cuarto á medio pescuezo de Sebastopol.

—

Sport Uruguayo.—Carreras de Buenos Aires. —Dividendos pagos por esta casa:

1.ª Mundial, á ganador $ 15.31, á placé 4.82; C. Dorrego 5.25; Trapista 3.41.

2.ª Extra, á ganador $ 7.47, á placé 3.51; Flambeau 5.10; Daza 5.70.

3.ª Cartouche, á ganador $ 9.76, á placé 3.60; Imposible 8.18; Sebastopol 2.93.

4.ª Primera, á ganador $ 11.80, á placé 4.41; Chaipuel 4.74; Ney 3.91.

5.ª Pergamino, á ganador $ 16.20, á placé 4.35; Hugonotte 14.89; Independiente 5.30.

6.ª Clandestino, á ganador $ 6.35; á placé 3.76; E. Indecis 3.94.

7.ª Hurí, á ganador $ 39.04; á placé 9.10; Excelsior 12.51; Gatito 7.28.

—

He aquí la forma en que segun nuestro corresponsal telegráfico se desarrolló la carrera en que se discutia el "Premio de Honor"

Cuando los caballos habian verificado los aprontes y listos, ya se habian alineado dispuestos á partir prévia la señal conveniente un jalil prolongado que recorrió de un extremo á otro las tribunas anunció que la señal de partida habia sido dada y que el momento decisivo habia llegado.

En la confusion del primer momento se pudo ver á Imperio seguido de Alcaide que bregaban por tomar la delantera, no tardando esta en quedar á merced del primero retrogradando acto continua el hijo de Saint Mirtin para confundirse en el grueso peloton.

Malakoff ocupó el puesto precediéndolo Sebastopol, este á Imposible, cerrando el lote Cartouche II. Tom Pouce y Landseer corrian inmediatos esperando el momento oportuno para su entrada en accion.

Así sin alteracion sensible fué corrida la primera vuelta hasta pasar nuevamente los caballos por segunda vez la recta paralela á la via del ferrocarril.

Donde Malakoff forzando el tren comenzó á estrechar la distancia que lo separaba del leader siendo imitado por Sebastopol, Imposible, Cartouche II que saliendo de los últimos puestos iniciaba un bien calculado avance que debia valerle la victoria, al ansioso silencio que hasta ese instante que habia reinado en las tribunas como si aquellos millares de pechos hubieran suspendido hasta su respiracion, sucedió un inmenso clamoreo entusiasta delirante proclamándose indistintamente el nombre de todos los campeones: Imperio, Malakoff!! Sebastopol!! Cartouche!!! . . . .

Este último en efecto con avasalladora y desenvuelta accion se aproximaba á la cabeza del peloton en tanto que Malakoff héroe de la carrera hasta entonces, era despedido nuevamente por Imperio. Por un instante se creyó ante esta actitud del hijo de Napoleon que ya su triunfo era inevitable pero casi simultaneamente Sebestopol reemplaza al campeon batido. Junto ya con Imperio entran en la recta final. A la vez avanzan Imposible y Cartouche II entablándose entonces la lucha prevista y de la cual resulta Cartouche vencedor. Imposible sucumbe á medio cuerpo precedido por igual distancia Sebastopol y este un pescuezo á Imperio que se entregó vencido 50 metros de la meta.

Este momento el clamoreo llegó á su período álgido é indescriptible siendo objeto Cartouche II de una aclamacion verdaderamente delirante.

—En la sala carrera "Copa de oro" de ayer se jugaron 49184 boletos que representan unos cien mil pesos mas ó menos.

TEATRALES

El sábado se embarcó para Buenos Aires el empresario José Beccario, que va á contratar el teatro en que debe funcionar la compañía dramática de Emanuel.

*** Hoy sale con destino á la vecina capital el señor José Crodara (hijo), mas conocido con el nombre de *Gigetto* con que cariñosamente le llaman sus amigos.

El joven Crodara tiene arrendado el Teatro San Felipe desde el mes próximo hasta fines del año que viene.

El motivo de su viaje es buscar en Buenos Aires alguna novedad para su teatro, al cual piensa hacer entrar en un período de actividad y de movimiento artístico.

Si nos atenemos á lo que la ley de herencia indica, es de esperarse que *Gigetto* poseerá las mismas condiciones de empresario teatral de primer órden que su padre, actual contratista de Solís.

*** El artista Rossi que viene con la compañía Emanuel á Cibils y que se llama César, no es hermano del célebre Ernesto Rossi, segun lo han asegurado algunos colegas.

Se nos dice que aun cuando lleva el mismo apellido no es ni pariente cercano del gran trágico.

Rossi se estrenará en Cibils con *Luis XI*.

*** Mucha concurrencia asistió anoche á Solís á la representacion del sueño de Paulton *Niobe*. Precedió á la funcion la representacion del precioso acto de Cavallotti *La figlia di Jefté*.

Fueron muy aplaudidos la Vitaliani y el señor De Sanctis que se manifestó un intérprete correcto y un conocedor de la escena de primer órden.

*** La compañía de la Vitaliani ha resuelto establecer como dia de moda el miércoles.

De manera pues que pasado mañana empezarán esos espectáculos á los cuales es de esperarse que asista concurrencia numerosa, pues se seleccionarán las obras á representarse entre las mejores del repertorio.

*** De Mésmeris dió anoche su última representacion. Asistió mucha concurrencia y el transformista hizo cuanto pudo por satisfacer á la concurrencia. Presentó una serie de ejercicios nuevos y un batallon de loros y cotorras amaestrados.

Los animalitos se portaron á las mil maravillas y fueron muy aplaudidos.

*** Nos escriben de Buenos Aires que el ministro del interior ha pasado á informe del intendente municipal una nota del [illegible] departamento de ingenieros [illegible] relativa al estado actual del [illegible] teatro Colon.

El departamento, en conocimiento del estado del edificio, comisionó al inspector general de obras arquitectónicas señor Joaquin M. Belgrano para que lo visitase, resultando que la construccion se encuentra en un estado lamentable de abandono.

El techo, aunque no amenaza derrumbe inmediato, no ofrece garantías de estabilidad, pues las armaduras que lo sostienen han empezado á deteriorarse, además de que la construccion principal que lo soporta se encuentra aislada.

Los cielos rasos de yeso están agrietados y se desprenden con frecuencia en pedazos de alguna consideracion, motivado por los movimientos del techo y las filtraciones de las aguas de lluvia.

Será necesario rehacer la mayor parte de las bovedillas inutilizadas por la humedad.

*** *Ernani* subió anoche á la escena de la *Stella d'Italia*, obteniendo la representacion un éxito bastante satisfactorio.

El público, que era numeroso, ha empezado anoche por ser justo con los artistas modestos que hacen todos los esfuerzos posibles para desempeñarse bien, aplaudiéndolos en los mejores trozos, y principalmente en el concertante final del tercer acto que obligó al *bis* y les valió dos llamadas á la escena entre nutridos aplausos.

La señora Tiberini cantó con bastante correccion, y se distinguió en el *aria Ernani involami*.

El tenor Ricossa mas feliz que en *Favorita* tuvo anoche momentos de artista de conciencia. En el duo del último *Solo ramingo* cantó con fuerza y sentimiento, sin abusar de la voz, que es el defecto mas saliente de ese artista.

Discreto el bajo Passetto, y el barítono Orlando, bien en general, aunque no tanto como en el desempeño del *Alfonso de Favorita*, notándose su voz algo afectada.

El maestro Pretti valiente en la direccion de la pequeña orquesta, y haciendo verdaderos milagros.

Para el jueves anuncian *Fausto*, y desde ya le pronosticamos un mal resultado, pues, una compañía de esa categoría carece de elementos para abordar una obra de tanta importancia.

Aconsejamos que esa compañía no salga del repertorio antiguo mediano, en el cual podrá sostenerse por una larga temporada.

*** La representacion de anoche en el Centro Gallego obtuvo un lleno casi completo. Se aplaudió con entusiasmo á los esposos Passano, á la señorita Alvarez y á los señores Echebarne, Linares y Cruzñaga.

LA MUJER PEDRENSE

Con este título dice lo que sigue *El Plata* de Guadalupe (Canelones):

La colocacion de una pirámide conmemorativa de la Batalla de Las Piedras, ha despertado en la mujer pedrense el sentimiento patrio; una comision compuesta de la señora Cármen C. de Bethencourt y señoritas Bernabela Carámbula, Lía Durán Clement, Clara Rosé, Joaquina Abete, Ana M. Ponte Clement, Rosa Carámbula, Isabel Falcon, Adela Piaceres, Plácida Gorlero, Guillerma Curbelo y Sara Rivera, son iniciadoras del pensamiento de regalar una placa con inscripcion para que sea colocada por la Sociedad "Artigas" en el monumento á realizarse.

Estas señoritas invitarán á las demás de la localidad á una asamblea para darles cuenta de su patriótica idea, formar la agrupacion que ha de llevar á cabo el ideal dicho, la que se puede asegurar encontrará simpático eco entre las demás jóvenes.

El crímen de Palmira

Los feroces asesinos del anciano Cesáreo Gil acaban de ser capturados en el monte de las Víboras, por las policías del departamento, á órdenes del señor Jefe Político.

El domingo, el señor Pelayo recibió aviso del comisario de Nueva Palmira, que los individuos Remigio Lescano y Teófilo Pólvora, habian declarado á un vecino, que andaban huyendo de la policía, porque habian hecho una muerte. Ese mismo dia, nuestro Jefe Político solicitó del gobierno la cañonera *General Artigas*, y partió para Palmira, con el fin de dirijir personalmente la persecucion de los asesinos, y despues de siete dias que han andado persiguiéndo á los criminales, han podido capturarlos.

El asesinato del anciano Gil fué llevado á cabo con premeditado estudio, pues los asesinos no habian dejado el menor rastro que pudiera servir para descubrirlos. Sin embargo, el señor Pelayo desde los primeros momentos desconfió de Lescano y Pólvora y ordenó á la policía de Palmira ponerse en campaña para darles caza.

Los asesinos se internaron en el monte de la Agraciada y de allí pasaron al de las Víboras.

En la madrugada de hoy el Jefe Político, con las policías de Palmira, Chileno y parte de la dotacion de la cañonera "General Artigas", dió una batida al monte nombrado, obteniendo el más completo triunfo, pues los dos asesinos fueron capturados. Uno de ellos fué preso por los marineros de la "Artigas".

El Censor, tributa un sincero y merecido aplauso al señor Jefe Político, al personal policial á sus órdenes, y á la dotacion de la cañonera *General Artigas*, por la actividad desplegada para la captura de los feroces asesinos, que tan alevosamente dieron muerte al anciano Gil.

El doctor Minelli, acompañado del actuario señor Barbot y el alguacil del Juzgado, ha salido hoy para Palmira, á fin de tomar las primeras declaraciones á los criminales.—(*El Censor*, de la Colonia.)

Viaje del obispo á Roma

Los católicos se preparan á despedir primero y á recibir despues al señor obispo de Montevideo en su viaje á Roma y á su regreso de Roma, ya investido entonces con las insignias violetas del arzobispado.

El viaje está resuelto para el mes de Diciembre. Una vez consagrado arzobispo bajo el palio romano regresará inmediatamente á Montevideo, donde sus feligreses le harán grandes fiestas públicas y religiosas segun se dice en los círculos católicos, en los cuales, tambien se asegura que estará de regreso para principios de Marzo.

El Dr. Zorrilla de San Martin

Aun no se sabe si el doctor Zorrilla de San Martin regresará á desempeñar su puesto diplomático en Francia y España ó si fijará definitivamente su residencia en Montevideo; pero, estando á lo que el mismo refiere, es de presumir que suceda lo último, puesto que trae consigo el mobiliario con que aquí pondrá su casa.

Los amigos del doctor Zorrilla hacen trabajos para que ocupe una silla en la Alta Cámara.

En caso de que esto se realice, la Legacion de España y Francia quedará acéfala hasta la nueva eleccion presidencial, porque se asegura que el señor Idiarte Borda se reserva para sí propio esa plenipotencia, como la misma se asegura que el doctor Brian se reservará la de Inglaterra.

El señor Presidente de la República, desea sin duda ese puesto diplomático por el hecho de ser originario de Francia y poseer además la cinta roja de la Legion de Honor, como otras que corresponden á la heráldica española que son generalmente de color amarillo por lo que al señor Borda no sería de extrañarse que lo pusieran en cuarentena en una isla de España, quizá en esa época abastecida por algun cuarentenario vengativo de la Isla de Flores.

Por nuestra parte no dejamos de ponernos bien en cuarentena el [illegible] de estos rumores, por mas que nos [illegible] sido estos informados de todo lo que pasa en la vida oficial.

Tranvía en Mercedes

Don Rufo R. Guerrero, en representacion de una sociedad anónima, acaba de presentar á la Junta E. Administrativa de Soriano un proyecto para el establecimiento de una línea de tranvía en Mercedes.

La empresa solicita la concesion por el término de veinte y cinco años, para la construccion y explotacion de una línea de tranvía, que se considerará dividida en dos secciones, urbana y sub-urbana;—siendo la primera la que corresponde á la parte de trazado comprendido dentro de la planta urbana de la ciudad de Mercedes, y la segunda todo lo que sobrepase los límites de la primera. La línea será de trocha normal y la traccion será á vapor ó á sangre.

La empresa tendrá el derecho exclusivo de la construccion y explotacion de la línea en la seccion urbana, por las calles de Artigas, Colon, Uruguay, Paysandú, San José y Cerro Largo y por las calles y boulevares que llegasen á formarse sobre la ribera del Rio Negro, durante el término de la concesion.

El trazado de la seccion sub-urbana, tendrá como extremos obligados los corrales de abasto y un punto de empalme con la línea urbana, de modo que para los efectos del recorrido las dos secciones no constituyan mas que una sola línea.

Durante el término de la concesion será obligatoria la conduccion en los vagones de la línea de todas las reses que se faenen en los corrales de abasto, para el consumo de la poblacion y la Empresa tendrá el derecho exclusivo á ese transporte desde los corrales hasta los mercados de la ciudad, con sujecion á una tarifa que se confeccionará de acuerdo con la Municipalidad.

En todo el recorrido de la línea la Empresa tendrá derecho ó conducir en vagones apropiados carga de toda especie, estando exonerada durante los diez primeros años de la concesion, de toda clase de patentes por concepto de ese transporte.

NUESTRA MUNICIPALIDAD Y LA PLAZA DE LA UNION

La Junta publica la memoria de Parques y Jardines como justificacion á los cargos que á diario le dirijen la prensa y la opinion sobre su incurable abandono en el desempeño de sus funciones.

Entre los adelantos que enumera esa memoria trae el mejoramiento de la Plaza de la Union, aún cuando esto parezca increíble y decimos increíble porque la Direccion de Parques y Jardines debidamente autorizada por la Junta, se presentó hacha en mano y de improviso en la Union y de los hermosos árboles, viejísimos, de la Plaza llamada del Colegio, no dejó en pié uno solo; árboles estos que según recuerdos de un vecino y de su generacion antepasada—fueron plantados por *la mano de Dios mismo*.

Si todos los progresos realizados por la corporacion municipal fueran como el referido, ya podria ir metiendo violin en bolsa nuestra Direccion de Parques y Jardines.

La animosidad personal del señor Egaña por los árboles llega á tal punto que el otro dia, al arrendar uno de sus campos de Soriano, puso por condicion fundamental que el arrendatario no podia plantar ni un solo árbol en toda la extension de aquellas tierras. Esta noticia vendrá á consolar un tanto á la plaza de la Union, donde los tabardillos estarán este verano á pedir de boca.

PAPEL!...

Despues que dimos la noticia que el señor Galli era el candidato seguro para ocupar la Gerencia del Banco de la República, un amigo que ha vivido largos años fuera del pais pidió informaciones á otro desde largo tiempo aquí residente sobre la individualidad del flamante gerente, lo que este contestó:

—Más que un nombramiento se me figura un mal augurio.

—Y por qué? replicó el primero.

—Porque como el señor Galli es dueño de una gran papeleria desde hace años en esta capital, en el papel de Gerente, fluye naturalmente que ha de querer hacer un buen papel llevando el papel al Banco de la República.

El juego de palabras resulta bueno sin duda; pero es de hacer notar que el señor Galli se ha distinguido siempre por sus tendencias oristas.

APUNTES COMERCIALES

Han experimentado alza las acciones del Banco Hipotecario durante la primera rueda efectuada hoy en nuestra Bolsa.

Se obtuvo 24.20 y 24.40. Por Consolidada se pagó de 49.90 á 49.70.

Se hizo una transaccion en acciones del Banco [...]

El Banco Agrícola de la Asuncion ha resuelto remitir á Londres los siguientes productos á título de muestras:

A la consignacion de don José Machain 6 fardos algodon desmotado, 2 cajones aceite de coco y 10 bolsas almendra de coco; á la de los señores Knowles y Foster: 6 fardos algodon, 1 bolsa semilla de tártago, 1 cajon aceite de coco y 1 bolsa almendra de coco.

Los vapores llegados trajeron el metálico siguiente:

Por el vapor nacional *Vénus*:
De Buenos Aires—á M. Espada, $ 4,000.00.
Por el vapor nacional *Labrador*:
De Berlin—á Repetto Hnos. Podestá pesos 452.00.
Por el vapor nacional *Montevideo*:
De Concordia—á L. Gaminara, $ 90.00.
De Fray Bentos—á L. Gandós, $ 603.84.
De Mercedes—á M. Pereyra, $ 150.00.
De Palmira—á Agencia, $ 80.88.
De Buenos Aires—á P. Asiain, $ 5,000.09.—Total: $ 5,924.72.

Falsificacion de billetes

Esta vez el caso es serio, y tanto más serio, cuanto que se trata de una falsificacion verdaderamente admirable. No conoce hasta ahora la policía, un trabajo tan hábil, pues engaña á todo el que no sea un experto y muy fino por cierto.

Anteanoche se ha presentado á la comisaría 1ª el señor Kalissy, dueño del teatro Chinesco, situado en el Paseo de Julio núm. 216. Llevaba un billete de cien nacionales, que había mandado cambiar á su casa el dueño del Café Verdi, Café Chantant próximo al teatro del señor Kalissy.

No se puso inconveniente al cambio, pues el billete bien examinado, parecía bueno. Sólo que en la casa no había más que 99 nacionales de cambio.

Teniendo Kalissy que hacer un pago, el billete le fué rechazado; en el café Verdi, al ser devuelto, no se reconoció por el mismo enviado y que había entregado un cliente.

Conflicto: Kalissy perdia 99 $, el dueño del Verdi, con algunos testigos, sostiene que ese no es el billete; pero el hecho real es que éste fue á parar á manos del comisario Juárez, por la denuncia presentada.

Esos 100 $ intrigaron en verdad, á la comisaría entera ¿eran legítimos ó no?

El comisario observó defectos en el grabado y como se trataba de una imitacion en verdad asombrosa, aunque era tarde se reunió en la comisaria un gran número de personas competentes, grabadores, fotógrafos, litógrafos é impresores.

La opinion fué unánime en dos puntos esenciales.

1.º En que el billete era falso.

2.º En que jamás se ha visto una falsificacion de semejante peligro, por la identidad de los billetes con los legítimos.

El ejemplar presentado es de la emision hecha en Lóndres, con su sello rojo redondo, asombrosamente hecho; tiene además el sello negro, cuadrado de la Renovacion por ley de 6 de Enero de 1894, á la izquierda está el retrato de Moreno, que es el único punto sospechoso del billete en su trabajo notable.

En cuanto al reverso, no es casi posible distinguirlo de los legítimos.

Petenece el ejemplar á que nos referimos á la serie 001 núm. A. 289.335 E. y alguien notó en la comisaria una inversion en las firmas, pues el señor Luis P. Molina no podia firmar como presidente del banco á la izquierda, sino á la derecha, como representante de la Caja de Conversion.

Esta diferencia de firma en su colocacion y el retrato de Moreno, que no es de un trabajo tan puro, es lo único que puede á primera vista hacer conocer el billete como falso.

Empleados del Banco de la Nacion que estaban allí presentes, reconocían todo lo admirable del trabajo.

Estamos, pues, bajo una amenaza seria que reclama la prevision mas detenida para evitar perjuicios de consideracion.

Los billetes de doscientos nacionales y de cincuenta, como de dos pesos y emision menor, así como los de cien, que todos ellos traen hoy á la policía revuelta, no pueden ponerse al lado del papel de que nos ocupamos.

En la seccion 3.ª fué presentado un billete de 200 nacionales, anoche mismo.

Ayer en varios bancos se presentaron más de once billetes falsos.

La comisaria de pesquisas ha conseguido detener á un individuo que circulaba billetes falsos de 100 $ en el hipódromo Argentino el último dia de carreras.

Algunos datos hay para creer que se trata de una falsificacion nueva, por la *novedad* misma del billete presentado por el señor Karlissy, pero nada podemos decir ahora, ya que se trata de un serio trabajo de la policia en defensa del interés público.

Ya seremos mas extensos, limitándonos por ahora á dar esta seria voz de alarma que preocupa al comercio, la familia, la policía y á todos.

Estamos infiltrados por una falsificacion [...]

---

departamentos. A esta había llegado gente que se interesaba en los resultados de la brillante reunion.

Eran las 2 de la tarde.

A dos cuadras de "El Milagro" se habia levantado el arco separado en dos divisiones por medio del andarivel y las señales necesarias.

Se habia establecido como condicion indispensable, que los corredores de sortija debian presentarse en caballos de carreras, justificándose asi la presencia de Forastero, En Desgracia, El Tano, Manolarga, Serpiente y Comadreja, atados en el palenque de "El Milagro," muy limpios, muy cuidaditos bajo sus mantas de lona cruda.

Otra de las condiciones importantes que habian de decidir el éxito de la jornáda, era la velocidad que cada caballo debia llevar al pasar por debajo del arco, razon por la cual se estableció un jurado llamado á fallar en cualquier desidencia que se produjese.

Cuando llegó la hora, se tiró á la suerte el órden de la carrera, favoreciendo esta á la primera pareja que formaban En Desgracia y Manolarga.

En medio de un gran murmullo, los parejeros pasaron frente del inquieto grupo de los espectadores, ambos como un rayo, llevando En Desgracia medio metro de ventaja á Manolarga cuyo corredor, que iba en camiseta y llevaba una vincha colorada en la cabeza, castigaba sin compasion á su caballo que no podia competir con el de su contrincante.

Otra de las condiciones era la de que en medio minuto hubieran corrido 300 metros y con esa misma velocidad observada al pasar por la tribuna de los jueces, desfilaron por debajo del arco donde se hallaban colocadas las dos sortijas.

La *cátedra* se equivocó ruidosamente, y Manolarga—el favorito de todos,—mustio, aplastado, pasó el arco al galope largo, quedando por esta circunstancia fuera de combate.

La segunda favoreció á "La serpiente" y "Forastero" que montaban respectivamente Manuel Ochalde y Delfino Otrera, compadres y malos hombres los dos.

La concurrencia se mostró doblemente interesada en esta prueba.

Las apuestas aumentaron considerablemente, y al aparecer Otrera montado en el Forastero, los espectadores lo aclamaron cubriéndolo de aplausos.

—Si no se me cruza en el camino... ¡Ni que hablar caballeros!—dijo Otrera, respondiendo á los aplausos.

—¡¡Y por qué se le vá cruzar!!...—contestaron á Otrera los que le oian referir sus temores de que Ochalde intentara arrebatarle el triunfo de esa manera ilícita.

—¡*Es que siempre hace lo mesmo!*

Los concurrentes reconocieron cierta justicia al oir á Otrera que temia que su compadre y adversario quisiera repetir la escena que acostumbraba cada vez que corria con deseos de ganar.

—Pero es que si esta vez me cruza... ¡lo mato!...—se limitó á responder Otrera, montado en su caballo y alejándose.

Iba á largarse la segunda corrida de la sortija.

La Serpiente, encabritada, tenia deseos de llegar sola al ansiado arco, mientras que el Forastero, mas tranquilo y mas conocedor de los secretos de la jugada, estaba parado en la raya esperando la señal de los jueces.

A los 10 minutos, estos bajaron la bandera, y los dos caballos salieron juntos en un tren rapidísimo.

Cuando todos los ojos miraban con ansiedad los pormenores de la corrida, se escapó de todas las gargantas un grito, mezcla de admiracion y de espanto.

Manuel Ochalde, que se había cruzado con su caballo por delante del que montaba Delfino Otrera, había rodado por el suelo con el corazon partido de una feroz puñalada asestada por su compadre y adversario.

Ochalde rodó por debajo de las patas de su caballo, llevando clavada en el cuerpo la hoja del enorme puñal con que lo acometiera Otrera, mientras seguía el curso de la carrera.

El cuadro fué otro entonces.

La confusion fué enorme, y mientras unos corrian en socorro de Ochalde á quien suponian víctima de una rodada, otros corrian con sus caballos detrás del de Otrera que apesar de todo, habia arrojado los cojinillos que llevaba, alejándose velozmente de "El Milagro."

Al caer la noche fué capturado.

Se encuentra actualmente en la cárcel de Acha á disposicion de la justicia.

PALOS, PUNTA Y HACHA—Se encontraban anoche en el almacen de la calle Yi núm. 384, propiedad del señor Pedro Lena, Esteban Martinez, Arturo Revese, Pedro Rodriguez y Saturnino Fernandez. Despues de haber tomado todos amigablemente una buena dósis de copas, Saturnino Fernandez fué atacado de un síncope, cayendo al suelo y produciéndose una leve contusion. Los demás compañeros trataron de levantarlo, pero,—aquí fué *la gorda*. Todos se creian con derecho á conducirlo á su casa.

Por cosa tan baladí se produjo un bochince imponente, y de una acalorada disputa se pasó á la via de los hechos. Empezó por llevar trompadas y por último bancazos en lo cual, levantándose de pronto, tomó parte activa Fernandez.

[...]

ANTONIO GENTA
(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Agosto de 1896

Ovidia E. de Genta, esposa; María A. de Genta, madre; Francisco Etiez, padre político; y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se efectuará en la catedral el mártes 15 del corriente, á las 9 a. m., favor que agradecerán.

2663-hoy-sáb.mna.-dgo y lúnes tarde

VALPARAISO, 12 — El vapor *Iquique* á la altura de Taltal, chocó con la barca *Huasco*. Aquel resultó con los camarotes de la cubierta completamente destrozados como asimismo el [...] y las barandillas de estribor. De la *Huasco* se ignora las averias que sufrió.

—Por no haberse acuartelado los guardias nacionales, ha quedado sin efecto el acuartelamiento de las secciones navales fijado para el 21 del actual.

—*El Mercurio* cumplió hoy 70 años de existencia.

—Desde anoche llueve copiosamente, lo que reportará grandes beneficios á la agricultura.

LIMA, 12—Los cigarreros de todas las fábricas de esta capital piden el cincuenta por ciento de aumento sobre sus salarios y amenazan con la huelga. Los panaderos tambien se preparan á la huelga.

LIMA, 14—Los cigarreros se han declarado en huelga.

LIMA, 13—Los cajistas convocaron un meeting que se ha verificado en orden, asistiendo solo 300 obreros.

Una comision acercóse al presidente Piérola quien les prometió reunir mañana á los directores de diarios para tratar de zanjar la cuestion.

SANTIAGO DE CHILE, 13 — El ministerio proyectado por el señor Errázuriz encabezado por Aníbal Zañartu, encuentra oposicion en las filas radicales y como se quiere gobernar pacíficamente trátase de quitar tropiezos y esto demora la solucion política que hoy se debía conocer.

[...]

generales Palmer y Buckner candidatos designados por la Convencion Democrata Orista, reunida en Indianapólis.

A pesar de este apoyo moral del gobierno, los citados candidatos no tienen probabilidades de triunfo.

NUEVA YORK, 13—Pasa de 10.000.000 de dollars la suma reunida por los gerentes de la campaña electoral en favor del candidato republicano, mayor Mc-Kinley, para los gastos que demande dicha campaña.

Por otra parte los partidarios del candidato democrata, William J. Boyan, colectan fondos con idéntico fin, de manera que esta contienda electoral va á ser la mas critica que se haya visto nunca en esta República.

Varias noticias

LONDRES, 12 — Un telegrama de Scarborough, puerto del condado de York, anuncia que se ha ahogado allí mientras se bañaba, el conocido novelista noruego Olaf Handsem.

CAPETOWN, 12— La colonia del Natal se ha retirado de la union aduanera sud-africana, á causa de las desinteligencias frecuentes que ocurren entre los empleados fiscales de esa colonia con los de la república del Transvaal.

NUEVA YORK, 12 — Desde hace muchos años no ha habido tantas variaciones como ahora en el estado atmosférico de este país.

Actualmente hace un calor muy fuerte en una extensa zona de que es centro esta ciudad; mientras que del noroeste anuncian que hace un frio de invierno. Por otra parte, en los Estados llamados de la Nueva Inglaterra [...]

En la fragata escuela, durante la ausencia del comandante, será titular del buque, el capitan Domenec Garcia que tenia encargo de traer al acorazado *Garibaldi*.

De los cuatro torpederos de mar ocuparanse el capitan de fragata Diaz y el teniente de navio Peñabet.

Agencia Havas

[...]

Comision Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA

Disposiciones relativas á la devolucion de expósitos

La Comision Nacional en sesion del 1.º del corriente ha resuelto hacer públicas las siguientes disposiciones relativas á la devolucion de expósitos y concordantes con los artículos 37, 38, 39, 40, 41 y 42 del Reglamento interno del Asilo de Expósitos y Huérfanos:

1.º Hasta un año contado desde el dia en que una criatura entre en la Casa de Expósitos, podrán sus padres obtener de la Comision Delegada su devolucion con los requisitos y condiciones que en los artículos siguientes se contienen, pero pasado aquel plazo la Comision podrá disponer libremente de la criatura.

Las solicitudes de devolucion serán presentadas en la Secretaria del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

2.º Solicitada la devolucion de un niño por sus padres, la Comision Delegada, tomados los informes y conocidos los antecedentes necesarios, resolverá otorgando ó negando la devolucion.

Esta resolucion en el caso de ser negativa, será apelable para ante la Comision Nacional dentro del plazo de diez dias.

De la resolucion de la Comision Nacional que será dictada prévio informe de la Delegada, no se admitirá reclamo por el momento. Mediante la alegacion de hechos supervinientes, la solicitud podrá no obstante reiterarse en la misma forma, en el curso del año á contar desde el dia en que el niño entró al Asilo, aunque haya sido denegada por la Comision Delegada y por la Comision Nacional.

3.º Si la resolucion fuese otorgando la devolucion, la Comision Delegada hará prudentemente la designacion segun las personas y las circunstancias del caso, de la cantidad de dinero con que el padre ó madre solicitante deba compensar el servicio recibido. La Delegada fijará asimismo la forma ó plazo para la entrega de la cantidad designada. Esta resolucion será tambien apelable para ante la Comision Nacional.

2660-st.18 *La Direccion.*

[...]

FERRO-CARRIL CENTRAL

ITINERARIO á regir desde el 22 de Ju

LINEA PRINC

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6.40	7.15	7.40	8.20	9.30	11.07	12.00	1.00	3.25	5.00	5.25	5.45	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.25	7.50	8.28	9.38	11.10	12.07	1.08	3.32	5.07	5.33	—	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	8.33	9.44	11.16	12.13	1.14	3.38	5.13	5.39	—	6.13	7.19	—	9.51
Sayago (Empalme) . .	7.01	7.37	8.06	8.44	9.52	11.28	12.21	1.22	3.44	5.20	5.47	x—	6.20	7.27	x—	10.02
Colón	—	7.41	—	—	9.58	11.31	12.28	1.28	3.50	5.25	—	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme). S.	—	—	—	—	9.53	11.27	12.25	1.22	3.48	—	—	—	6.22	—	—	10.05
Peñarol . . . . . Ll.	7.10	—	8.15	8.50	9.58	11.32	12.30	1.27	3.53	—	5.52	—	6.27	—	—	10.10
Independencia. . . .	Domingos, Martes, Jueves y Sábados solamente	7.51	á Nico Perez, Domingos, Martes, Jueves y Sábados. Demas dias hasta San Ramon solamente	Véase ramal á Minas	10.10	11.42	12.38	1.38	3.59	5.34	Véase ramal á Minas	—	6.36	7.43	—	10.18
Piedras . . . Ll.		8 04			10.20	11.52	12.45	1.45	4.05	x5.40		—	6.43	7.50	9.15	10.25
Piedras . . . S.		8.10				11.56				5.44					x9.20	
Progreso		x8.25				12 10				5.53						
Joanicó		x8.40				12 30				6.08		x6.38				
Canelones . . . Ll.																
Canelones . . . S.		8 55				12.46				x6.19					10.05	
Margat		9 10				1 02				6.29						
Santa Lucía . . Ll.		9.25				1 20				6.40		Lunes, Miércoles y Viernes 7.10			10 35	
Santa Lucía . . S.		9.31				1.25				6.45		7.15			10.45	
25 de Agosto . . Ll.		9.41				x1.35				6 54					Mar., Ju. é Sá.	
25 de Agosto . . . S.						1.43				6.50						
Capurro.						1.58				7.12						
Rodriguez						2.18				7.30						
San José . . . Ll.						2.50				8 00						
25 de Agosto . . . S.		9 46														
Kilómetro 77*. . . .																
Isla Mala		10.40														
Kilómetro 101* . . .															a. m.	
Florida . . . Ll.		11.15										8.20			12 45	
Florida . . . S.		x11 45										8.50			12.45	
La Cruz. . . .		12.25														
Sarandí . . . Ll.												10.00			2 30	
Sarandí . . . S.		1.20										10.10			2.40	
Kilómetro 173* . . .							DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS									
Goñi.		2.10														
Durazno . . . Ll.		2.45										x11.10			4.05	
Durazno . . . S.		2.50										11.15			x 4.10	
Yí.		3.05														
Villasboas*. . . .															Miércoles y Viernes	
Molles		4 05										a. m.			5 35	
Río Negro . . . Ll.		4.55										12.45			6 30	
F. C. MIDLAND																
Río Negro. . . . S.												Ma. Ju. Sá. a m 1.00			Domingos, Miércoles y Viernes 6 50	
Paysandú . . . Ll.												5.23			p m 1.35	
Paysandú . . . S.												5 55			2.15	
Salto. . . . . Ll.												7.53			5.30	
Río Negro. . . . S.	Véase ramal á Minas	á Rio Negro, Dom., Mart., Jueves y Sábados, Demás dias hasta Florida solamente	Véase ramal á Nico Perez												7 10	
Kilómetro 288. . . .															7.49	
Cardoso.															8.31	
Achar . . . Ll.															9.35	
Achar . . . S.															10.10	
Pampa															10.50	
Piedra Sola (G. Netto).															11 52	
Tambores															12 31	
Valle Edén*															1.05	
Tacuarembó . . Ll.															x 1.45	
Tacuarembó . . S.															2.00	
Bañado de Rocha . .															2.38	
Paso del Cerro . . .															3.10	
Laureles*															3.40	
Paso Tranquera . . .															4.20	
Paso Ataques. . . .															5.00	
Rivera . . . . Ll.															5.40	

ESTACIONES
Rivera . . . .
Paso Ataques. . .
Paso Tranquera . .
Laureles. . . .
Paso del Cerro . .
Bañado Rocha. . .
Tacuarembó . . .
Valle Edén* . . .
Tambores . . .
Piedra Sola (Gral. Ne
Pampa . . . .
Achar. . . .
Cardoso. . . .
Kilómetro 288. . .
Río Negro . . . .
F. C. MIDLAN
Salto. . . . .
Paysandú . . . .
Río Negro. . . .
Río Negro. . . .
Molles . . . .
Villasboas*. . . .
Yí. . . . .
Durazno. . . .
Goñi . . . .
Kilómetro 173* . .
Sarandí. . . .
La Cruz. . . .
Florida . . . .
Kilómetro 101* . .
Isla Mala . . .
Kilómetro 77*. . .
25 de Agosto . . .
San José . . . .
Rodriguez . . . .
Capurro . . . .
25 de Agosto . . .
25 de Agosto. . .
Santa Lucía . . .
Margat . . . .
Canelones . . . .
Joanicó. . . .
Progreso . . . .
Piedras . . . .
Independencia. . .
Colón . . . .
Peñarol . . . .
Sayago (Empalme) .
Sayago (Empalme) .
Yatay . . . .
Bella Vista. . . .
Central . . . .

Ramal á Nico Perez

SALIDAS					REGRESOS	
Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES	5	ESTACIONES	12
	$	$		a. m		a. m
			Central . . . . . . S	A Nico Perez, Dom., Mar., Juev., y Sáb. Demás dias hasta S. Ramon solamente 7.40	Nico Perez . . . . . S.	De Nico Perez, Dom., Lún., Miérc. y Viérn. Demás dias de S. Ramon solamente. 7.00
3	0.20	0.10	Bella Vista	7.50	Illescas	7.41
5	0.20	0.10	Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
8	0.30	0.20	Sayago	8.06	Cerro Colorado.	9.21
10	0.30	0.20	Peñarol	8 15	Reboledo	9 57
16	0.40	0.30	Treinta y Tres. . . Ll.	x8.30	Fray Marcos (Latorre) . .	10.17
			Treinta y Tres. . . S.	8 35	Chamiso*	
23	0.60	0.50	Toledo	8 52	San Ramon. . . . Ll.	x11.35
35	1.10	0.90	Sauce	9.22	San Ramon. . . . S.	12.05
53	1.70	1.30	Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
62	2.00	1.50	Cazot	10 25	Santa Rosa	1.03
81	2.60	2.00	San Ramon . . . . Ll.	11 00	Sauce	1.35
			San Ramon . . . . S.	x11 35	Toledo	2.01
			Chamiso*	—	Treinta y Tres . . . Ll	2.19
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre) . .	12.25	Treinta y Tres . . . S.	2.23
132	4.30	3.30	Reboledo	1 16	Peñarol	2.35
151	4.90	3.80	Cerro Colorado.	1.56	Sayago	2.42
181	5.90	4.50	Mansavillagra	2 45	Yatay	2.50
203	6.60	5.10	Illescas	3.35	Bella Vista	2.58
230	7.50	5.80	Nico Perez . . . . . Ll.	4.20	Central . . . . . Ll.	3.10

K	1ª c.
	$
3	0.20
5	0.20
8	0.30
10	0.30
16	0.40
23	0.60
29	0.80
36	1.00
40	1.20
63	2.00
85	2.70
103	3.20
124	3.80

Cordon.
Union
Treinta

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.

» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo e

» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no te Salto y vice-versa.

» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón

» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán tenes entre Say

» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol

» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre

» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. M

...LIM.

...nuevo aviso

...OS

	20	22	24	26	28	30	32
	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase ramal á Minas, Domingos, Mártes, Juéves y Sábados solamente	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Dom., Miérc. y Viérnes: 9.05, 9.53, 10.23, 11.13, 11.43, p. m. 12.20, 12.50, x1.45, 2.35, 3.10, 4.00, 4.54, 5.36, 6.36, 7.20, 7.50	—
						a. m. 10 00, p. m. 1.00, 1.45, 8.20	Márt., Juev. y Sáb.: 5.30, 8.00, a. m. 1.45
						9.00, 9.50	2.20
						11.00, x11.10	4.10, 4.20
						12.35, 12.45	5.20, 5.30
						2.25, 2.50	6.40, 6.55
			4 06, 4 35, 5.05, 5.24				
	x5.40, 5 47, 5 55		5.30, 5.40, 5.45, 6 00, x6 19, 6.23, x6.38, 6 53, 7 10, 7.15, 7.23, x7.34	8.30, 8.37, 8.45	x9.20, 9.27, 9.35	Lunes, Juéves y Sábados: 4.20, 4.30, 5.00, 5 47	Domingos Miércoles y Viernes: 8.05, 8.10, x8.40
	5.50, 5.55	6 30		8.35, 8 40	9.25, 9.30	—	—
	x6.01, 6 08, 6.15, 6.23	6.36, 6.44, 6.50, 7 00	7.40, 7.48, 7.54, 8 06	x8.51, 9.00, 9 08, 9.14	9.41, 9.49, 9.55, 10.03	6 30	9.37

...inas

REGRESOS

ESTACIONES		4	18	22
		a. m.	p. m.	p. m.
...inas	S.	—	—	2.20
...olis		—	—	3.3
...ontes		—	—	3.40
...igues		—	—	4.00
...apia		—	—	4.2
...a Sierra F. C. U. del E.	S.	—	2.03	
...edras de Afilar (parada)		—	2.20	
...osquitos		—	2.55	
...as Toscas (Parada)		—	3 15	
...lmos Empalme	Ll.	—	3.45	
...lmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	4 00	
...lmos		—	4.05	5.15
...ando	Ll. S.	7.45	4.11, 4.15	5.20, 5.25
...uarez		x7.59	4.28	5.40
...oledo		8.10	4.40	5 5
...reinta y Tres	Ll. S	8.25, x8.30	4.52, 4.	x6.10, 6.1
...eñarol		8.40	5 0	6.2
...ayago		8 45	5 11	6 3
...atay		8 53	5 22	6 41
...ella Vista		8.59	5 2	6.5
...entral	Ll.	9 07	5 3	7
...OCAL				
...Treinta y Tres		8 50		6.25
...Colon		9.05		6.47
...Cordon		9.15		7 0

...s salones dormitorios seguirán hasta

...Sierra y vice-versa.
...e en Rio Negro. Perm. N. 98

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no	» 4 50
» » » particular en general. .	» 4.00
Líneas directas, convencional.	

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carbonaro,
Gerente administrador.

Tramvía á los Pocitos, Buceo y Union

Llámase á propuestas por la provision de pasto para la caballada de esta empresa, por el término de un año, á contar del 1.º de Octubre.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 15 del corriente á las 3 p. m.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la estacion del tramvía.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo considera conveniente.

La Gerencia.

Montevideo, Setiembre 6 de 1896.

2621-st.15

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3.000).

Las propuestas deberán presentarse hasta las 3 de la tarde del juéves 17 del corriente para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría, levantándose acta del resultado.—Montevideo, Setiembre 4 de 1896.—*La Comision Liquidadora*.

2613-St.17 3.ª pág.

Monumento á Artigas

LLAMADO A PROPUESTAS

La Comision del Monumento á Artigas llama á propuestas para la construccion de un monumento á la memoria del general don José Gervasio Artigas en la meseta que lleva su nombre, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Su costo no excederá de la suma de ocho mil pesos oro m/n.

2.ª El monumento será construido guardando la debida proporcion con su base natural, teniendo en cuenta que generalmente será visto desde el rio.

3.ª Los proponentes deberán ser personas reconocidamente idóneas.

4.ª Cada proponente acompañará los planos, memorias y pliego de condiciones respectivos.

5.ª Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Secretaría de la Comision calle General Artigas núm. 29, hasta el dia 30 del corriente año y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 1.º de Octubre á las 8 p. m.

6.ª La Comision se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas

Salto, Agosto 1.º de 1896.

st.30 *La Comision.*

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA NUM. 4

Montevideo, Setiembre 9 de 1896.

El Consejo Nacional de Higiene, en uso de la atribucion que le acuerda el inciso E del artículo 2.º de la ley de creacion dispone:

1.º Que las farmacias deben estar provistas, no solo de las sustancias y útiles que se especifican en el petitorio vigente, sino tambien de las que se enumeren en los suplementos que publicará temporalmente el Consejo.

2.º Que desde el 15 de Octubre deben tener las que se enumeran en el suplemento núm. 1.

3.º Que las repeticiones de receta las harán los farmacéuticos solo en los casos en que el médico haga constar al pié de la fórmula cuantas veces y por cuanto tiempo debe hacerse la repeticion.

4.º El farmacéutico que despache una receta le pondrá el sello de su oficina y anotará la fecha en que la expida.

5.º Que se publique y se comunique á quienes corresponda.

Joaquin Canabal,
Presidente.

Gabriel Honoré,
Secretario.

Drogas simples, productos químicos y preparados galénicos que deben formar parte del petitorio farmacéutico:

Adonis vernalis, grindelia robusta hamamelis virgínica, hidrastis canadensis, piscidia erytrina, strophantus kombé, stercutia acuminata (kola), viburnum prunifolium, lobelia inflata, uva ursi.

Acetanilida, ácido crisofánico, aristol, azul de metileno, benzoato básico de bismuto, betol, bromuro de escopolamina, id de etonio, id de homatropina, bromoformo, benzonaftol, benzoato de litina, id de amonio, carbonato de guayacol, creolina creosotal, cresalol clorhidrato básico de quinina, id de apomorfina, cloruro de etilo, id de metilo, crisarobina, dermatol, diastasa, digitalina cloroformica, amorfa y cristalizada, evonimina, exalgina, estrofantina, eucaliptol, fenacetina, ferropirina, formol, ergotinina cristalizada, Tanret, guayacol, glicerofosfatos de calcio, de hierro, de sodio y de potasa; lactato de estroncio, lisol, mentol, microcidina, permanganato de calcio, diperacina, sacarina, salol, sal. fenc, salicilato de magnesia, id de eserina, sulfato de esparteina, sulfonal, sulfo-fenato de sodio, id de zinc, salisorina, trional, yoduro de calcio, ictiol, vaselina líquida.

Algodon hidrófilo, id bórico, id al sublimado corrosivo, id iodado, gasa simple, id bórica, id iodofórmica, id fénica, id al sublimado corrosivo, hule de seda, catgut de números variados, hilos de seda asépticos, crin de Florencia, tubos de drenaje, sondas uretrales bandas de nelaton, sondas y olivares, irrigadores.

Extracto fluido de hamamelis virgínica; id de hidrastis conadensis, id de piscidia erhitrina, id de viburnum prunifolium, peptona medicinal, tintura alcohólica de lobelia inflata, id alcohólica de strophantus kombé, traumaticina, vino de kola, vendas de lienzo.

Joaquin Canabal,
Presidente.

Gabriel Honoré,
Secretario.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el dia 14 del corriente hasta el 31 de Octubre la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m., advirtiéndoles al mismo tiempo que este plazo será improrrogable. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Maldonado núm. 20.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario impreso que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene asimismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al director ó al receptor del ramo para la resolucion de la duda.

Montevideo, Setiembre 12 de 1896.

La Direccion.

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de un mes para las obras que deben practicarse en el edificio de la Jefatura Política del Salto con sujecion extricta al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros en la mencionada Jefatura.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de este Departamento ó en la Jefatura del Salto hasta el dia 1.º de Octubre, á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Félix Illa,
Pro-secretario.

2575—30

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para efectuar las reparaciones proyectadas en la Jefatura, cárcel y cuartel del piquete urbano del departamento de Soriano, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura P. de Soriano.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y Jefatura hasta el 29 del próximo mes de Setiembre á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en ambas partes, ante los interesados que concurran, aceptándose la mas conveniente á juicio de este Departamento ó rechazándolas todas si no las considerara aceptables.

Montevideo, Agosto 30 de 1896.

Félix Illa, pro-secretario.

2565-st.29

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para la construccion de un edificio destinado á escuela rural en el Peñarol, departamento de Montevideo, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Departamento N. de Ingenieros cuya adjudicacion se hará con cargo á las rentas escolares.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, reservándose este Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no considerara ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 29 de 1896.

Félix Illa,
Pro-secretario.

2566-st.28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar de la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Setiembre 9 de 1896.

2603-st.26 *La Direccion.*

Secretaría de la Universidad

Debiendo publicarse los nuevos programas de la Seccion de Enseñanza Secundaria se reciben propuestas para la impresion de los mismos y la cesion del derecho á su venta particular, en la Secretaría General, hasta el 15 del corriente á las 4 p. m.

El pliego de condiciones respectivo se halla á disposicion de los proponentes.

Montevideo, Setiembre 7 de 1896.

2633-st.15 *La Secretaría General.*

Oficina de patentes de invencion y marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que el señor don Claudio Caradini, de esta capital, domiciliado calle La Paz núms. 93 y 95, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tabacos, cigarros, cigarrillos, picaduras y todos sus similares y cuya marca consiste en la denominacion La Constancia y varios atributos.

Montevideo, 11 de Setiembre de 1896.

Juan Chocon, E. 4110.

2658 st.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Lavalleja, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2605-oct.1

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Paperan, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1896—*Juan José Peyrallo*, escribano.

2589.oct2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco ... Pons, se cita y emplaza á la señora ... Lockwood, ex-viuda de Perry, don Walter ... bill, don Ulises Delungo y la razon social ... Son y Delungo, como miembros de la sociedad constructora de James Perry y Ca. para que dentro del término de ciento veinte dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho en el juicio promovido por don Eduardo Villate y seguido por el doctor don Angel F. Costa contra la Compañía Ferrocarril Midland del Uruguay, sobre cobro de pesos.—Montevideo, Julio 31 de 1896.—*Justo Linares*, escribano público.

2477-st...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Juan Bauzá, del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de las obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra; debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término fijado de veinte dias.—Montevideo, Setiembre 7 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia diez y nueve del corriente, á las 3 p. m. en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 67, y por el alguacil del mismo don Pascual Argerich, asistido del actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda, bajo las bases de las dos terceras partes de la tasacion que asciende á quinientos pesos, de un crédito importante ochocientos cincuenta pesos. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Juan Elissegui contra don Eleuterio Casal.—Montevideo, Setiembre 4 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2651-st...

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores simples del concurso formado á don Jacobo Etchevest deben presentarse á cobrar el dividendo que les corresponde, en el escritorio de los señores Barclay Mackintosh y Ca. calle Misiones núm. 205. Montevideo, Setiembre ... de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2617-st.20

De mandato del señor juez L. de Comercio de ... turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Joaquin F. ... para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 6..., á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 31 de 1896—*Benjamin Pereira*, actuario.

2579-st.30

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don F. Artal para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 31 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2578-st.30

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de la Colonia don Gonzalo Francés, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices del fallido.—Montevideo, Agosto 26 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2552-st...

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Carbone y Ca., deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico don ... dentro del término de noventa dias, en su domicilio calle Cámaras núm. 55, de siete á nueve de la mañana y de una á tres de la tarde.—Montevideo, Agosto 19 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

2480-st.20

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que en expediente iniciado al efecto por Miguel y Desideria Cantonet, éstos solicitan la rectificacion de sus respectivas partidas de nacimiento, en las que por error se les llama á Miguel Juan y á Desideria, María; lo que se hace público á los efectos de la Ley de Registro del Estado Civil. —Montevideo, Setiembre 8 de 1896. —*Cayetano José Piccardo*, escribano público.

2646-oct.9

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Cantonnet á fin de que todo el que se considere con derecho á ella por algun título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1896.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público.

2606-oct.4